

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**60****LOS MOLINOS**

## ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por decreto de la Alcaldía, de 10 de octubre de 2024, se ha adoptado la siguiente resolución:

Delegar las funciones de la Alcaldía, desde el día 12 al día 15 de octubre de 2024, ambos inclusive, en el primer teniente de alcalde D. Miguel Ángel Martín Bonilla.

Los Molinos, a 11 de octubre de 2024.—El alcalde, Antonio Coello Gómez-Rey.

(03/16.566/24)

